



Dirección de Protección Ambiental
Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial
Av. Boulogne Sur Mer 3200 | +54 0261 4235428
www.ambiente.mendoza.gov.ar

www.mendoza.gov.ar

Mendoza, 08 de Agosto de 2019.-

Director

DIRECCION DE RECURSOS

NATURALES RENOVABLES

Lic. Sebastián Melchor

Ref: pedido Informe

Por medio de la presente, me dirijo a Usted a fin de solicitar tenga a bien informar acerca del **Proyecto minero HIERRO INDIO**, puntualmente si se encuentran sus límites dentro de algún área Protegida o área de Reserva Natural Provincial de Mendoza.

El mismo se tramite bajo **Ex – 2018 - 01128472 GDEMZA DMI#MEIYE**, se adjuntan copias con datos de ubicación geográfica.

Deberá remitir la respuesta en **un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles** desde la fecha de notificación de la presente.

Sin más, saluda atte.


Ing. MIRIAM SKALANY
Directora Protección Ambiental
Sec. de Ambiente y Ord. Territorial



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Nota

Número:

Mendoza,

Referencia: Pedido Informe DRNR

A: Rebeca Cultrera (DPA#SAYOT),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Sin otro particular saluda atte.